

DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA

TITULACIÓN OFICIAL: TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA (DAM)

OBJETIVO DEL CURSO: Formar a profesionales en la Familia Profesional de Informática y Comunicaciones, Especialidad de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, con la suficiente cualificación para que les permita desempeñar cualquier puesto de trabajo relacionado con esta titulación.

Las Bases, Disposiciones Generales, Titulación, Convalidaciones, etc. vienen reflejados en el Real Decreto 450/2010 de 16-04-2010 del BOE y de la Orden de 16-06-11 reflejada en el BOJA nº 142 del 21-07-2011 pag. 159 . En los ANEXOS de esta misma Orden están los objetivos y contenidos de cada asignatura. En el Centro de Estudio hay una copia de los mismos, a disposición de cualquier persona que lo solicite.

Para acceder será necesario reunir alguno de los requisitos académicos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el curso de orientación universitaria (COU) o preuniversitario (PREU).
- Estar en posesión del título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
- Titulación universitaria o equivalente.
- Prueba de acceso para las personas que no reúnen ninguno de estos requisitos. Anualmente se convocan pruebas de acceso a los Ciclos Formativos en junio y otras en septiembre.

Acceso y vinculación a otros estudios:

- Permite el acceso directo para cursar cualquier otro ciclo formativo de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- Permite el acceso directo a las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios de grado, en las condiciones de admisión que se establezcan con acceso directo a las ramas de conocimiento de: CIENCIAS, INGENIERIA Y ARQUITECTURA (Según BOE nº 306 del 17-12-2010 Sec. 1 Pag. 104078)

Duración: **2.000 horas** en dos cursos escolares. El primero constará de **960 horas** lectivas y el 2º curso constará de **1040 horas** incluyendo las que se realizarán en centros de trabajo (**prácticas en empresas obligatorias**) que tendrán la supervisión de un tutor asignado por el Centro de Estudios y otro en la Empresa. Las personas que se encuentren trabajando podrán solicitar la convalidación de las prácticas, siempre y cuando lo permita tanto la Consejería de Educación, la empresa y el propio Centro de Estudios.

PRIMER CURSO		Nº de horas
Módulos Profesionales		
0483	Sistemas informáticos	192
0484	Bases de Datos	192
0485	Programación	256
0373	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	128
0487	Entornos de desarrollo	96
0493	Formación y orientación laboral	96
Total		960

SEGUNDO CURSO		Nº de horas
Módulos Profesionales		
0486	Acceso a datos	105
0488	Desarrollo de interfaces	147
0489	Programación multimedia y dispositivos móviles	84
0490	Programación de servicios y procesos	63
0491	Sistemas de gestión empresarial	84
0492	Proyecto de desarrollo de aplicaciones multiplataforma	40
0494	Empresa e iniciativa emprendedora	84
0495	Formación en centros de trabajo	370
	Horas de libre configuración	63
Total		1040

(Centro Privado Docente)
C.D.P. - Cenec-Málaga
Código de Centro: 29700451